ESTUDIO PREVIO PARA ADICION EN VALOR DE CONTRATOS

DEPENDENCIA EJECUTORA	NUMERO	FECHA DE PRESENTACION		
SECRETARIA DE GOBIERNO	2023-02843	A 2023	M 12	D 15
1. INFORMACION GENERAL				
1.1 NOMBRE DEL PROGRAMA:	CON AUTORIDAD CONSTRUIMOS SEGURIDAD, CONVIVENCIA, JUSTICIA Y PAZ			
1.2 NOMBRE DEL SUBPROGRAMA				
1.3 NOMBRE DEL PROYECTO:	MEJORAMIENTO A LOS INDICES DE SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE.			
1.4 CÓDIGO SSEPI:	2021850010021			
1.5 IMPUTACION PRESUPUESTAL				
1.5.1 NOMBRE:	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA			
1.5.2 CÓDIGO DEL RUBRO:	2.3.2.02.02.009.45.11			
1.5.2.1 FUENTE:	1.3.3.4.01.01 RB Superávit Fiscal Contribución – Fondo de Seguridad y Convivencia			
1.6 COMPONENTE (S) DEL PROYECTO:	DISMINUIR EL NUMERO DELITOS EN UN 20% EN EL CUATRIENIO EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.			
1.7 ACTIVIDAD(ES) DEL PROYECTO:	ELABORAR E IMPLEMENTAR EL PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PAZ DE YOPAL CIUDAD SEGURA.			
1.8 PRODUCTO DEL PROYECTO:	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA			
1.9 PRODUCTO DEL OBJETO A CONTRATAR:	Actualización y Optimización del componente de conectividad por Fibra óptica del sistema de CCTV para los 83 puntos de videovigilancia del sistema de CCTV en el área urbana de la ciudad y Recuperación de 83 puntos de videovigilancia, con sus nodos y ramales del sistema de CCTV para mejorar la seguridad y convivencia ciudadana en el Municipio de Yopal.			
1.10 POBLACION BENEFICIADA CON EL OBJETO A CONTRATAR CON ENFOQUE DIFERENCIAL	181.548 HABITANTES DEL MUNICIPIO DE YOPAL (CENSO DANE:2018 con proyección a 2023)			
1.11 EMPLEOS ESTIMADOS EN LA INVERSION:	DIRECTOS: 10	INDIRECTOS: 20		
2. ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD				

ESTUDIO PREVIO PARA ADICION EN VALOR DE CONTRATOS

DEPENDENCIA EJECUTORA	NUMERO	FECHA DE PRESENTACION		
		A	M	D
SECRETARIA DE GOBIERNO	2023-02843	2023	12	15

La constitución política colombiana señala que es deber de los Alcaldes asegurar, la acción administrativa, el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo. Razón por la cual es imperativo adelantar las gestiones que sean necesarias tendientes a garantizar el cuidado y resguardo de los bienes muebles e inmuebles de su propiedad. Adicional mente la ley 734 de 2002 en su artículo 34 numeral 21, preceptúa el deber de los servidores públicos de vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados.

Colombia Compra Eficiente ha establecido que la fase de ejecución de los contratos estatales de tracto sucesivo está sujeta a los avatares propios del paso del tiempo. Así, durante la planeación de estos contratos la Administración y su colaborador se enfrentan a la ardua tarea de estimar y determinar las prestaciones que demanda la satisfacción de la necesidad de interés colectivo mediante el cumplimiento sucesivo de obligaciones convencionales.

En muchas ocasiones durante la fase de ejecución del contrato estatal, las partes identifican alguna de las siguientes situaciones:
(i)La necesidad de acometer mayores cantidades de los ítems inicialmente previstos, lo cual supone la aplicación de la figura de la mayor cantidad de obra.
(ii)La necesidad de ampliar las prestaciones contractuales, lo cual requiere de la celebración de un contrato adicional.

Por ende, el contrato adicional consiste esencialmente en la inclusión de nuevos elementos (bienes, obras, servicios o suministros) al objeto del negocio jurídico, que pese a no estar previstos en él, guardan una estrecha relación y se requieren para lograr la correcta ejecución del acuerdo de voluntades pactado.

El parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993 establece que "Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50 %) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales". Esto implica, por un lado, la posibilidad de que los contratos del Estado se adicionen y, por el otro, que existe un límite para estas adiciones.

En efecto, el contrato adicional es una herramienta que permite adaptar el negocio a las necesidades administrativas e implica la inclusión de nuevas obras, bienes, servicios o suministros en el negocio original.
La expresión "adicionar" cobija cualquier modificación que incida en el valor inicialmente convenido, así como la inclusión de obras, bienes, servicios o suministros nuevos o distintos de los originalmente acordados, los cuales son indispensables para que el objeto contractual cumpla la finalidad buscada por la entidad estatal contratante.
El contrato adicional puede tener lugar cuando, durante la etapa de ejecución, se reconoce la necesidad de incorporar una o varias prestaciones a la relación obligacional, para colmar el interés colectivo que justifica la existencia misma del acuerdo de voluntades.

3. OBJETO A CONTRATAR:

3.1. OBJETO DEL CONTRATO:
ADICIONAL 1 Y PRORROGA 1 DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 1001.84.2152.2023 QUE TIENE COMO OBJETO: ACTUALIZACION TECNOLÓGICA Y SOPORTE DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN Y VIDEOVIGILANCIA "CCTV" DEL MUNICIPIO DE YOPAL EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, CONVIVENCIA Y JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE YOPAL

ESTUDIO PREVIO PARA ADICION EN VALOR DE CONTRATOS

DEPENDENCIA EJECUTORA	NUMERO	FECHA DE PRESENTACION		
		A	M	D
SECRETARIA DE GOBIERNO	2023-02843	2023	12	15

ITEM	CONDICIONES CONTRACTUALES					CONDICIONES ACTUALIZADAS (ACTA MODIFICACION ANTERIOR)		CANTIDADES MODIFICADAS PRESENTE ACTA		CONDICIONES MODIFICADAS ACTUALIZADAS.	
	PARTIDAS DE PAGO	UND	CANTIDAD	P/UNITARIO	VALOR	CANTIDADES (+)	CANTIDADES (-)	CANTIDADES (+)	CANTIDADES (-)	CANTIDAD	VALOR
1	INFRAESTRUCTURA DE RED ELECTRICA Y DE DATOS										
1,1	Cable UTP Cat 6 exterior protección UV, malla de blindaje antiestática, 500 Mhz, calibre 23 AWG, normatividad TIA/EIA y UL, 4 pares trenzado, 1 Gigabit Ethernet, impedancia de 100 ohmios, Chequeo interna retardante a llama CMX p incluye suministro e instalación, Certificación y elementos necesarios para el funcionamiento, incluye conectores	ML	150	$ 12.900,00	$ 1.935.000,00			20,00	-	170,00	$ 2.193.000,00
1,2	suministro e intalación cable electrico antifraude 1x8 + 8 AWG, incluye accesorios de fijación	ML	300	$ 34.900,00	$ 10.470.000,00			690,00	-	990,00	$ 34.551.000,00
1,3	Suministro e instalación UPS interactiva de 1 KVA, Salida 120 V modelo Monofásica. Capacidad eléctrica de salida: 1Kilovatio / / Factor de Potencia de Salida 0,7/ Conexiones de salida: 4 Toma-corrientes NEMA 5-15R / Voltaje de salida nominal: 120V/ Voltaje Nominal de Entrada: 120V/ Tipo de batería: Batería de plomo y ácido SALIDA: Potencia máx. Configurable (vatios): 1Kilovatios / Frecuencia de salida (sincronizada con la red eléctrica): 50/60 Hz +/- 1 Hz Topología: Tecnología line interactive / Tipo de forma de onda: Onda senoidal: Tiempo de respaldo de energía de 5 a 15 minutos	UN	36	$ 640.000,00	$ 23.040.000,00			20,00	-	56,00	$ 35.840.000,00
1,4	fuente para cámara 120VAC /24VAC 3Amp	UN	9	$ 144.800,00	$ 1.303.200,00			-	1,00	9	$ Pagina 820,00
1,5	Baterias 12V DC 7 amp	UN	120	$ 130.000,00	$ 15.600.000,00			-	16,00	104,00	$ 13.520.000,00
1,6	suministro e instalación de ventiladores 4 pulgadas	un	20	$ 110.800,00	$ 2.216.000,00			-	1,00	19,00	$ 2.090.000,00
2	INFRAESTRUCTURA DE FIBRA OPTICA Y TELECOMUNICACIONES								-		$ -
2,1	Sistema Troncal Backbone de Fibra óptica para la red principal y cabeceras municipales, con Fibra Monomodo 24 Hilos, Span 200/400/600 incluye accesorios de instalación y tendido en red electrica de alta, media y/o baja tensión	ML	14800	$ 21.640,00	$ 320.272.000,00			980,00	-	15780,00	$ 341.479.200,00
2,2	Punto de Derivación en fibra optica, para Exterior tipo manga o mufla, incluye derivación o sangría de la fibra de 24 hilos.	UN	26	$ 584.000,00	$ 15.184.000,00			6,00	-	32,00	$ 18.688.000,00
2,3	suministro e instalación de caja CB para gabinete de poste Incluye 2 pigtail LC, 1 patch cord LC LC doble	UN	18	$ 450.000,00	$ 8.100.000,00			1,00	-	19,00	$ 8.550.000,00
2,4	Switch de comunicaciones capa 2 Switch 8-Port 10/100/1000, Aplicable, Administrable vía Web y SNMP V 1/2, Configuración de Vlans, Soporte de IP V6 con kit de Montaje, bandeja porta equipo, barraje de tierra y extractor de ventilación, incluye instalación y configuración en cada uno de los sitios.	UN	24	$ 1.612.000,00	$ 38.688.000,00			18,00	-	42,00	$ 67.704.000,00
2,5	Modulo Transceiver monomodo monohilo de 20km tipo TX, para conexión en puerto SFP tipo LC	UN	36	$ 484.000,00	$ 16.940.000,00			10,00	-	46,00	$ 21.780.000,00
2,6	Modulo Transceiver monomodo monohilo de 20km tipo RX, para conexión en puerto SFP tipo LC	un	36	$ 484.000,00	$ 16.940.000,00			10,00	-	46,00	$ 21.780.000,00
2,7	suministro e instalación de marquillas para cable de fibra óptica de acuerdo a diseño	un	500	$ 6.000,00	$ 3.000.000,00			-	-	500,00	$ 3.000.000,00
3	CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA Y SOFTWARE DE CONTROL							-	-		$ -
3,1	Cámara tipo PTZ, Domo de red para Exterior, Resolución 4 MP, Zoom óptico 32X, H.265+/H.265/H.264+/H.264, Darkfighter Ultra-low illumination technology(Color: 0.002 lux/F1.5, B/W:0.0002 lux/F1.5), 4MP, 2/3" CMOS sensor, 120dB WDR, Pan range:360° endless, Tilt range: -20°~90°(Auto Flip), Pan Speed: 0.1°~160°/s, Tilt Speed: 0.1°~120°/s, Optical zoom:32x, Focus:4.8-153mm, smart features, optical defog, IK10, Hi-PoE&24VAC	UN	35	$ 9.500.000,00	$ 332.500.000,00			13,00	-	48,00	$ 456.000.000,00
3,2	Suministro, instalación y activación en la red de videovigilancia Licencia de Acceso Client / User para HikCentral-VSS-Base/1 Ch, con licenciamiento por Usuario/cliente	UN	17	$ 248.000,00	$ 4.216.000,00			9,00	-	26,00	$ 6.448.000,00
4	SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO							-	-		$ -
4,1	Servicio técnico para Mantenimiento Preventivo de Cámara tipo PTZ Domo de red para Exterior, incluye integración al sistema de grabación actual	UN	70	$ 185.000,00	$ 12.950.000,00			-	35,00	35,00	$ 6.475.000,00
4,2	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para Gabinete de Comunicaciones en Poste incluye, limpieza, reorganización, verificación conexión electrica y funcionamiento de equipos	UN	82	$ 100.000,00	$ 8.200.000,00			-	1,00	81,00	$ 8.100.000,00
4,3	Servicio técnico para mantenimiento preventivo a UPS de 1kva	UN	36	$ 100.000,00	$ 3.600.000,00			-	10,00	26,00	$ 2.600.000,00
4,4	servicio tecnico instalación cámara PTZ en poste incluye integración al sistema de grabación actual	UN	35	$ 145.000,00	$ 5.075.000,00			13,00	-	48,00	$ 6.960.000,00
4,5	Verificación y configuración de radio enlaces existentes en puntos de cámara	UN	4	$ 250.000,00	$ 1.000.000,00			2,00	-	6,00	$ 1.500.000,00
4,6	Servicio de verificación mufas existentes incluye fusiones	UN	20	$ 390.000,00	$ 7.800.000,00			12,00	-	32,00	$ 12.480.000,00
				SUBTOTAL	$ 848.169.800,00					SUBTOTAL	$ 1.073.043.020,00
				IVA 19%	$ 161.340.362,00					IVA 19%	$ 203.876.173,80
				TOTAL	$ 1.010.500.162,00					TOTAL	$ 1.276.921.193,80
5	ITEMS NO PREVISTOS										$ -
5,1	Radio Backhaul Troncal de comunicaciones para enlaces Punto a Punto PTP en Frecuencia 5,1-5,8 Ghz, Distancia entre 40-50 km, capacidad de transmisión de 500 Mbps. Incluye Antena y soportes de instalación, supresor de picos. Kit de Montaje a Mástil o Torre	UN		$ 12.845.600,00	$ -			2,00	-	2,00	$ 25.691.200,00
5,2	Radio punto a punto de comunicaciones con enlace a 20 Km, en Frecuencia 5 Ghz, Throughput de 500 Mbps. Incluye soporte de instalación original supresor de picos, Kit de Montaje a Mástil o Torre	UN		$ 6.964.200,00	$ -			10,00	-	10,00	$ 69.642.000,00
5,3	Cámara de red tipo bala varifocal ANPR IR de 4 MP imágenes de alta calidad con resolución de 4 MP,suministro e instalacion.	UN		$ 9.964.200,00	$ -			9,00	-	9,00	$ 89.677.800,00
5,4	Automatic Number Plate Reognition Camera Expansion package- including all functions of ANPR module and 1 ANPR camera manageble.Prerequisite : Video Surveillance Base package.Supported LPR monitoring and operation, Vehicle list management, History recognized license plate search, License plate matched/mismatched alarm, etc	UN		$ 1.168.200,00	$ -			9,00	-	9,00	$ 10.513.800,00
				SUBTOTAL	$ -					SUBTOTAL	$ 196.524.800,00
				IVA 19%	$ -					IVA 19%	$ 37.149.712,00
				TOTAL	$ -					TOTAL	$ 232.674.512,00
	VALOR TOTAL CONTRACTUAL AJUSTADO AL PESO							VALOR TOTAL CONTRACTUAL AJUSTADO AL PESO			$ 1.509.596.706,80
	SALDO A FAVOR DEL PROYECTO							SALDO SIN FINANCIAR DEL PROYECTO			$ 499.096.543,80

Página 1
Página 2

ESTUDIO PREVIO PARA ADICION EN VALOR DE CONTRATOS

DEPENDENCIA EJECUTORA	NUMERO	FECHA DE PRESENTACION		
SECRETARIA DE GOBIERNO	2023-02843	A 2023	M 12	D 15
3.2. PLAZO DEL ADICIONAL:	SEIS (6 DIAS)			
3.3. LUGAR DE EJECUCIÓN:	MUNICIPIO DE YOPAL - CASANARE			
3.4. FORMA DE PAGO:	Conserva las mismas condiciones del contrato inicial.			
3.5. SUPERVISIÓN				

4. SOPORTE TÉCNICO

Soportan técnicamente el presente estudio previo para suscribir el adicional No.1 y Prórroga N°1 los siguientes documentos:

1. Viabilidad tecnica por parte de la Interventoria
2. Acta de comité de fecha 1 de diciembre de 2023.
3. Presupuesto oficial
4. Solicitud por parte del Contratista

5. SOPORTE AMBIENTAL

N/A

6. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO ADICIONAL Y LA JUSTIFICACIÓN DEL MISMO

Se requiere suscribir un adicional y prórroga al contrato de prestación de servicios Nro. 1001.84.2152 del 15 de noviembre de 2023, por el término de SEIS (06) días por un valor de CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 499.095.544,), para determinar el adicional del contrato se tuvo en cuenta el presupuesto inicial y para los items no previstos se desarrolló estudio de mercado (documento anexo al estudio previo)

7. GARANTIAS A EXIGIR

El contratista deberá actualizar las garantias señaladas en la clausula DIECISIETE del contrato de prestacion de servicios No. 1001.84.2152.2023.

8. RESPONSABLES POR LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL ESTUDIO PREVIO

ELABORÓ

Firma:
Nombre: CLARA INES RODRIGUEZ
Cargo: PROFESIONAL CONTRATADO

APROBÓ:

Firma:
Nombre: RODOLFO CHAPARRO BONILLA
Cargo: Secretario de Gobierno

ESTUDIO PREVIO PARA ADICION EN VALOR DE CONTRATOS

DEPENDENCIA EJECUTORA	NUMERO	FECHA DE PRESENTACION		
		A	M	D
SECRETARIA DE GOBIERNO	2023-02843	2023	12	15

12. REVISION BANCO DE PROYECTOS (Aspectos para Viabilizar la solicitud de Disponibilidad Presupuestal Cuando se Trata de Recursos de Inversión)

REVISION:

Vo. Bo BANCO DE PROYECTOS:

Firma: _____
Nombre: SILVIA ANGEL
Cargo:Profesional Universitario

APROBÓ:

Firma: _____
Nombre: SONIA SIDNEY RUIZ
Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación

14. VISTO BUENO OFICINA ASESORA DE JURÍDICA

REVISÓ:

Firma: _____
Nombre: JAVIER COLINA CUEVAS
Cargo: Profesional Oficina Asesora de Jurídica

APROBÓ:

Firma: _____
Nombre: YACETH DAVID SUAREZ
Cargo: Jefe Oficina Asesora de Jurídica